



ACUERDO n.º 350 DE 2023  
26 de Octubre

1

Por el cual se aprueba el calendario académico de la XXI Cohorte del programa de Maestría en Gerencia de Negocios - MBA, en la ciudad de Bucaramanga

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA FISICOMECAÑICAS DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

En uso de las atribuciones legales y, reglamentarias y, en especial, de la prevista en el Acuerdo del Consejo Académico n.º 234 del 19 de julio de 2022

CONSIDERANDO:

- a. Que el profesor Orlando Enrique Contreras Pacheco coordinador del programa de Maestría en Gerencia de Negocios - MBA, elaboró el calendario académico, según lo establecido en el artículo 34, literal m), del Reglamento General de Posgrado y fue avalado por el Consejo de la Escuela de Estudios Industriales y Empresariales, según acta n.º 040 de octubre 3 de 2023, conforme a los expresado en el Reglamento General de Posgrado.
- b. Que la Dirección de Admisiones y Registro Académico de acuerdo con lo expresado en el artículo 46, literal e) del Reglamento General de Posgrados de la UIS, verificó la organización y remitió para aprobación del Consejo Académico el calendario propuesto para la XXI Cohorte del programa de Maestría en Gerencia de Negocios - MBA, en la ciudad de Bucaramanga, en concordancia con los lineamientos planteados en el Acuerdo del Consejo Académico n.º 234 del 19 de julio de 2022.
- c. Que el Consejo de Facultad de Ingeniería Fisicomecánicas en sesión realizada el 26 de octubre de 2023 analizó el proyecto de calendario y expresó conformidad con el contenido del mismo.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Aprobar en los siguientes términos el calendario académico para la XXI Cohorte del programa de Maestría en Gerencia de Negocios - MBA en la ciudad de Bucaramanga.

**PRIMER PERÍODO ACADÉMICO**

**2024**

**CALENDARIO FINANCIERO**

- |          |                                     |
|----------|-------------------------------------|
| Marzo I  | Inicio de entrega de liquidaciones. |
| Marzo I  | Inicio de pago de matrícula.        |
| Marzo II | Último día para pago de matrícula.  |

**CALENDARIO ACADÉMICO**

**2023**

- |            |                          |
|------------|--------------------------|
| Octubre 15 | Inicio de inscripciones. |
|------------|--------------------------|

**2024**

- |            |                          |
|------------|--------------------------|
| Febrero 23 | Cierre de inscripciones. |
| Febrero 24 | Entrevista.              |



ACUERDO n.º 350 DE 2023  
26 de Octubre

2

Febrero 28	Publicación de resultados.
Marzo 13	Matrícula académica.
Marzo 15	Inicio de clases del primer periodo académico.
Abril 4	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Mayo 16	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Agosto 10	Finalización de actividades del primer periodo académico (clases y evaluaciones).
Agosto 22	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

**SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO**

**CALENDARIO FINANCIERO**

Agosto 14	Inicio de entrega de liquidaciones.
Agosto 14	Inicio de pago de matrícula.
Septiembre 3	Último día para pago de matrícula.

**CALENDARIO ACADÉMICO**

Septiembre 5	Matrícula académica.
Septiembre 6	Inicio de clases del segundo periodo académico.
Septiembre 26	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Noviembre 7	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.

**2025**

Marzo 22	Finalización de actividades del segundo periodo académico (clases y evaluaciones).
Abril 3	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

**TERCER PERÍODO ACADÉMICO**

**CALENDARIO FINANCIERO**

Abril 4	Inicio de entrega de liquidaciones.
---------	-------------------------------------



ACUERDO n.º 350 DE 2023  
26 de Octubre

3

Abril 4 Inicio de pago de matrícula.

Abril 22 Último día para pago de matrícula.

**CALENDARIO ACADÉMICO**

Abril 24 Matrícula académica.

Abril 25 Inicio de clases del tercer periodo académico.

Mayo 15 Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.

Junio 26 Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.

Septiembre 27 Finalización de actividades del tercer periodo académico (clases y evaluaciones).

Octubre 2 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

**CUARTO PERÍODO ACADÉMICO**

**CALENDARIO FINANCIERO**

Septiembre 25 Inicio de entrega de liquidaciones.

Septiembre 25 Inicio de pago de matrícula.

Octubre 14 Último día para pago de matrícula.

**CALENDARIO ACADÉMICO**

Octubre 16 Matrícula académica.

Octubre 17 Inicio de clases del cuarto periodo académico.

Noviembre 6 Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.

**2026**

Enero 29 Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.

Abril 11 Finalización de actividades del cuarto periodo académico.

Abril 23 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.



ACUERDO n.º **350** DE 2023  
26 de Octubre

4

**QUINTO PERÍODO ACADÉMICO**

**CALENDARIO FINANCIERO**

Abril 16	Inicio de entrega de liquidaciones.
Abril 16	Inicio de pago de matrícula.
Mayo 5	Último día para pago de matrícula.

**CALENDARIO ACADÉMICO**

Mayo 7	Matrícula académica.
Mayo 8	Inicio de clases del quinto periodo académico.
Mayo 28	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Julio 9	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Agosto 29	Finalización de actividades del quinto periodo académico.
Septiembre 3	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

**SEXTO PERÍODO ACADÉMICO**

**CALENDARIO FINANCIERO**

Agosto 27	Inicio de entrega de liquidaciones.
Agosto 27	Inicio de pago de matrícula.
Septiembre 15	Último día para pago de matrícula.

**CALENDARIO ACADÉMICO**

Septiembre 17	Matrícula académica.
Septiembre 18	Inicio de clases del sexto periodo académico.
Octubre 8	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Noviembre 19	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
<b><u>2027</u></b>	
Febrero 20	Finalización de actividades del sexto periodo académico.



ACUERDO n.º 350 DE 2023  
26 de Octubre

5

Febrero 25 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

**SÉPTIMO PERÍODO ACADÉMICO**

**CALENDARIO FINANCIERO**

Febrero 18 Inicio de entrega de liquidaciones.

Febrero 18 Inicio de pago de matrícula.

Marzo 9 Último día para pago de matrícula.

**CALENDARIO ACADÉMICO**

Marzo 11 Matrícula académica.

Marzo 12 Inicio de clases del sexto periodo académico.

Abril 1 Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.

Mayo 13 Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.

Junio 26 Finalización de actividades del sexto periodo académico.

Julio 1 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

**OCTAVO PERÍODO ACADÉMICO**

**CALENDARIO FINANCIERO**

Junio 24 Inicio de entrega de liquidaciones.

Junio 24 Inicio de pago de matrícula.

Julio 13 Último día para pago de matrícula.

**CALENDARIO ACADÉMICO**

Julio 15 Matrícula académica.

Julio 16 Inicio de clases del sexto periodo académico.

Agosto 5 Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.



ACUERDO n.º 350 DE 2023  
26 de Octubre

6

Septiembre 16	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Octubre 30	Finalización de actividades del sexto periodo académico.
Noviembre 4	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

ARTÍCULO 2º. Las fechas de las ceremonias de grado de los estudiantes de los programas de posgrado será la establecida en el calendario de grados. Sin embargo, los plazos para presentar y sustentar el trabajo de grado serán establecidos por el programa de acuerdo con la programación de sus actividades académicas.

ARTÍCULO 3º. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de expedición y su vigencia quedará condicionada a que se obtenga el punto de equilibrio para dar inicio a la XXI Cohorte del programa de Maestría en Gerencia de Negocios - MBA, en la ciudad de Bucaramanga.

PARÁGRAFO: El director de la Escuela, responsable del programa, deberá informar a la Secretaría General sobre el cumplimiento de la condición a la que se hace referencia en el presente artículo.

PÚBLIQUENSE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedido en Bucaramanga, a los veintiséis (26) días del mes de octubre de 2023.

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE FACULTAD,

  
OLGA PATRICIA CHACÓN ARIAS  
Decana

LA SECRETARIA GENERAL,

  
SOFÍA PINZÓN DURÁN